

Acta de la sesión de la Mesa de Contratación que se indica.

1) Circunstancias de celebración.

N.º de orden: Segunda.

Objeto: Calificación de la documentación previa a la adjudicación que presenten las empresas INGENIERÍA DE ACÚSTICA Y COMUNICACIONES, S.L. (B91602938) y DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC, S.L.

Celebración: 27 de julio de 2023.

Comienzo: A las 11:40 horas.

Finalización: A las 12:20 horas.

Lugar: Sede de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, sita en la calle Johannes Kepler, número 1, de Sevilla.

Medio: Telemático.

2) Asistentes.

Presidenta: D^a. María Soledad Castro Carrasquilla, Jefa de Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

Vocales:

D. Eufasio Javier Lomas Oya, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Industria, Energía y Minas.

D. Luis Ayala Gallo, Interventor Delegado de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

D. Manuel Gómez Navarro, Asesor Técnico de Proyectos y Obras de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

D. José Antonio González Borrego, Consejero Técnico de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

Secretario: D. Fausto P. Vázquez Pérez, Jefe de la Sección de Contratación de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

Designación: Mediante resoluciones del órgano de contratación de 5 de junio y de 6 de julio de 2023. Ambas resoluciones fueron publicadas en el anuncio del expediente en el perfil de contratante de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación del Portal de Contratación de la Junta de Andalucía (enlace en el apartado 3).

3) Expediente de contratación.

N.º de expediente: CONTR 2023 116625.

Objeto: Reforma y mantenimiento del sistema de control inteligente del edificio Kepler.

División en lotes: No.

Procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado conforme a lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico



FIRMADO POR	MARIA SOLEDAD CASTRO CARRASQUILLA	02/08/2023	PÁGINA 1/3
	FAUSTO PEDRO VAZQUEZ PEREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm885R8XKTG2HM246YA8YHHC6T3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Sujeción a regulación armonizada: No.

Aprobación: Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 1 de junio de 2023, hecha pública en el anuncio del expediente en el perfil de contratante de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación del Portal de Contratación de la Junta de Andalucía.

Publicación en el perfil de contratante:

https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc_sirec/perfiles-licitaciones/detalle-licitacion.jsf?idExpediente=552458

4) Licitación.

Anuncio: En el perfil de contratante de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación del Portal de Contratación de la Junta de Andalucía (enlace en el apartado 3).

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 20:00 horas del día 4 de julio de 2023.

Forma: Electrónica.

Medio: SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

2

5) Sesiones anteriores de la Mesa de Contratación.

Primera: Para la apertura del sobre único electrónico “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”, celebrada el día 10 de julio de 2023, en la que se acordó la admisión de la proposición recibida, la propuesta de adjudicación a favor de la proposición presentada por las empresas INGENIERÍA DE ACÚSTICA Y COMUNICACIONES, S.L. y DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC, S.L., y la implementación del trámite de requerimiento a dichas empresas de la presentación de la documentación previa a la adjudicación. El acta de la sesión fue publicada en el anuncio del expediente en el perfil de contratante de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación del Portal de Contratación de la Junta de Andalucía (enlace en el apartado 3).

6) Documentación requerida a las empresas INGENIERÍA DE ACÚSTICA Y COMUNICACIONES, S.L. y DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC, S.L.

Documentación requerida: La que se indica en el ordinal tercero del apartado 6 del acta de la primera sesión de la Mesa de Contratación.

Requerimiento: Mediante escrito del Secretario de la Mesa, de fecha 14 de julio de 2023, notificado ese mismo día en la dirección electrónica habilitada por la empresa requerida, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica.

Plazo de presentación: Hasta el día 25 de julio de 2023.

Fecha de recepción de la documentación presentada por las empresas requeridas: 25 de julio de 2023, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, con número de entrada en el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía 202399909911700.

Deficiencias observadas en la documentación recibida: Ninguna.

FIRMADO POR	MARIA SOLEDAD CASTRO CARRASQUILLA	02/08/2023	PÁGINA 2/3
	FAUSTO PEDRO VAZQUEZ PEREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm885R8XKTG2HM246YA8YHHC6T3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



7) Acuerdo adoptado.

La Mesa de contratación, por unanimidad de todos sus miembros presentes, acuerda declarar la documentación previa a la adjudicación aportada por las empresas INGENIERÍA DE ACÚSTICA Y COMUNICACIONES, S.L. y DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC, S.L. correcta y conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y al requerimiento efectuado.

8) Aprobación del acta.

Habiendo mostrado las personas integrantes de la Mesa de Contratación relacionadas en el apartado 2 su conformidad con la redacción del apartado 7 por medios electrónicos, se aprueba esta acta de conformidad con lo establecido en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

FIRMADO POR	MARIA SOLEDAD CASTRO CARRASQUILLA	02/08/2023	PÁGINA 3/3
	FAUSTO PEDRO VAZQUEZ PEREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm885R8XKTG2HM246YA8YHHC6T3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	